

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE KIBOL S.A AÑO 2018

Señores accionistas:

Pongo en conocimiento de ustedes que de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La empresa, en su estado de liquidación anticipada, ha cumplido con las disposiciones dictadas por los diferentes órganos de control así también las disposiciones dadas por ustedes, los libros de actas de junta general de accionistas, libros, talonarios de acciones y accionistas, se mantienen adecuadamente, los administradores han cumplido fielmente a todo lo decretado o resuelto por la junta general de accionistas.

Atentamente,



Blanca Macías Gamboa
Comisario
C.I. 0907386452